

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 22 de Marzo de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS  
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3723

## Copa primaveral de la sangre FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico lim-

pido por estar pre-

parado directamen-

te con las tres cor-

tezas de quina y no

con extractos; de

olor aromático, sa-

bor agradable, bien tolerado por

los estómagos más delicados y

perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando-Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA



## En pró de la Marina española

Hace pocos días que un importante periódico de Madrid bajo el epigrafe «Los viajes rápidos», decía lo siguiente:

«Ayer tarde se recibió en Madrid una noticia que parecerá consoladora ó las muchas personas que en este país creen que quien no se consuela es porque no quiere. La noticia es esta: que el gobierno de la Argentina ha decidido, ignoramos por qué razones, no subvencionar á la Compañía naviera que proporciona viajes rápidos entre aquella República y Europa. Con ello—y en esto radica el consuelo de los fácilmente contentadizos,—todos quedamos iguales. Lisboa no seguirá disputando á Vigo ser el puerto de término en esa ruta, que había de traer á nuestras ciudades del Noroeste, del Norte y del Centro centenares de turistas adinerados y que había de contribuir á estrechar los lazos, entre aquella hija, predilecta entre las naciones sudamericanas, y la madre patria, metrópoli antaño, cuando Dios quiso, y terminaba después diciendo:

«Nos dan resuelto desde Buenos Aires un problema que nosotros no hubiésemos resuelto jamás. Ya no habrá viajes rápidos. No seríamos españoles si no creyéramos que tanto importa».

Después de leer lo que antecede quedamos con el corazón oprimido y pensando que para nuestros intereses marítimos el horizonte se oscurece cada día más y que pasito á pasito, después de perdidas las colonias, vamos perdiendo el poco prestigio y la poca influencia que todavía conservamos sobre los mercados de las repúblicas de origen español.

Si la Argentina desea fervientemente el establecimiento de líneas rápidas con Europa, España tiene el deber de satisfacer estos deseos, no sólo ya en justa correspondencia á lo que nos obligan los lazos de parentesco y amistad que con aquella nación nos ligan, sino también en virtud del instinto propio de conservación puesto que si no lo hacemos hoy nosotros, mañana lo harán los extranjeros.

En ese orden de relaciones, dice el aludido periódico con muchísima razón; lo cuerdo, lo lógico sería que España no esperase cruzada de brazos á que esas comunicaciones rápidas y directas fuesen iniciadas y mantenidas por las repúblicas americanas, sino por ella mis-

ma. Somos nosotros, progenitores en el orden histórico, hermanos en la relación económica, quienes debiéramos tener la iniciativa y la perseverancia en el mantenimiento de esas comunicaciones.

Todo esto son verdades tan grandes como un templo pero, pensábamos nosotros, en España ¿qué naviero español es capaz de colgarle este cascabel al gato? Después de una subasta verificada sin éxito en la Argentina con promesas de subvenciones en oro y á la cual acudieron las flotas de las grandes naciones europeas y después de haber declarado últimamente aquel Gobierno que no se hallaba dispuesto á conceder ya subvención alguna al naviero que establezca tales servicios rápidos, inútil creíamos pensar en nuestra marina. Sin embargo, á fuera de imparciales, declaramos habernos equivocado. España puede si quiere, establecer viajes rápidos y que puede lo demuestra claramente el que un naviero nuestro, la Compañía Trasatlántica, vá á enviar allí en viaje de ensayo su vapor «Alfonso XII» que de Cádiz á la Argentina empleará solamente 13 días, esto es, hará lo que hasta ahora no han podido los vapores de mayor velocidad que dedican á la Argentina las Compañías extranjeras de más renombre, los cuales han tardado en sus veloces travesías más de quince días. El «Alfonso XII» dió en prueba una velocidad de 20 millas y por lo tanto nada de extraño tiene, que pueda efectuar travesías tan rápidas. Pero para mover un buque como ese que según el Registro del Lloyd tiene 463 pies ingleses de eslora, ó sea, más de ciento cuarenta metros de largo se necesita un gasto de carbón que asusta.

Conste pues que España si quiere tiene en sí misma medios para llevar á cabo esta empresa y que solo falta que todos, desde el Gobierno, para abajo lo queramos y ayudemos con nuestro entusiasmo y apoyo á que nuestra marina domine en aquellas tierras, hijas de España, al pabellón extranjero.

## DE ARANCELES

### La reimportación de los envases

La Gaceta de Madrid del día 19 de los corrientes publica la siguiente disposición de sumo interés:

#### Ministerio de Hacienda

##### REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: No figurando en la disposición respectiva del vigente Arancel, la franquicia de derechos establecida por Real orden de 12 de Julio de 1901 para los envases de hierro que se reimporten del extranjero con mercancías y que se han nacionalizado previo el pago de derechos en su primera importación.

Considerando que de subsistir dicha emisión, los importadores se verán obligados á pagar varias veces los derechos de Arancel de los indicados envases al utilizarlos en repetidas expediciones, lo cual no es justo ni equitativo, según se reconoce en la citada Real orden; y

Considerando que dicha franquicia favorece los intereses del comercio, porque facilita la introducción de muchas mercancías que han de transportarse en condiciones especiales, y no perjudica á la Hacienda, ya que ésta ha percibido los derechos de Arancel de los envases de referencia en la primera importación, y, por tanto, es conveniente que se le continúe aplicando la libertad de derechos de que disfrutaban;

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien disponer que se considere en vigor la repetida Real orden de 12 de Julio de 1901 y que, en su consecuencia, se adicione

la disposición 2.ª del actual Arancel en la siguiente forma:

«14. Pipería, sacos y cascos grandes de metal reimportados con mercancías que no paguen, con inclusión de los envases, siempre que se acredite por los medios que determine la legislación de Aduanas que aquéllas, en su primera importación, pagaron los derechos de Arancel correspondientes, y la reimportación se verifique por el primitivo importador y por la misma Aduana que se hubiesen exportado.»

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Marzo de 1907.

OSMA.

Sr. Director general de Aduanas.

## NUEVA ISLA

Una nueva isla de lava, de aspecto áspero y rugoso, descuartizada y sembrada de pequeños cráteres, tapizados interiormente de azufre, ha aparecido en el mar de «Behring» próxima á las de «Bogoslof».

Su nacimiento ha coincidido con los terremotos ocurridos en San Francisco en la primavera pasada.

La nueva isla ha sido denominada Bogoslof, III así como las otras se llaman Bogoslof I, y Bogoslof II.

La mas antigua surgió en Mayo de 1796. Un comerciante ruso Mr. Kriukof, obligado por una tempestad á refugiarse, con algunos cazadores indígenas en la isla, de «Umnack» la vió nacer.

Observó que, á algunos kilómetros de distancia surgió del mar una columna de humo. Por la noche aparecieron llamaradas vivisimas que iluminaban los alrededores.

Luego se experimentó una firme sacudida del suelo, seguida de una lluvia de piedras calientes. A la mañana siguiente se restableció la calma y se pudo observar que había nacido una isla en el sitio en que la noche antes se habían visto el humo y las llamas.

En 1883 surgió la «Bogoslof II» que fué descubierta por la tripulación de un buque americano cuando aun ardía el suelo. En 1891 aun estaba caliente.

Las tres islas se hallaban situadas á la distancia de 1500 á 2000 metros una de otra.

## Desde la Corte

Madrid, 20.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Víctor Sanchez Mesa.

Nombrando para el mando de la zona de reclutamiento de Córdoba y del regimiento de San Marcial, á los coroneles de infantería don Manuel Bizmanos y don Juan Fernandez Cuerda.

Idem para el 12.º regimiento de depósito de caballería al coronel de dicha arma don José Rodriguez Ochoa.

De Marina:

Autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta, publique el Código Internacional de Señales.

Concediendo la cruz del Mérito Naval blanca al contralmirante austriaco M. Richard Drogner.

Nombrando comandante de Marina de Gijón al capitán de fragata don Jacobo Turón.

De la Presidencia:

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santander, don Andrés Gutiérrez de la Vega.

Nombrando para sustituirle á don General Cedrón de la Pedraza, que lo era de Badajoz.

La dimisión del gobernador señor Gutiérrez de la Vega es motivada por el criterio del señor Maura, contrario á que los gobernadores se presenten candidatos en las próximas elecciones, y el gobernador de

Santander se propone luchar en las elecciones de diputado, presentándose por el distrito de Infantes.

—Se ha determinado ya la candidatura monárquica que luchará por Madrid en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

La forman cuatro conservadores: señores Garay, Prat, Giral y Gutierrez Martinez, y los liberales señores Fiscovitch y Maltrana.

—Para ocuparse de las elecciones y de la próxima campaña electoral, se han reunido en casa del general López Dominguez los exministros de su partido.

—El gobernador de Valencia, que ha llegado hoy á Madrid, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación, y es probable que mañana lo haga con el señor Maura.

—Atraa dicho gobernador que no llegarán á unirse los blasquistas y sorianistas en las próximas elecciones, á pesar de cuanto en contra se ha dicho.

—Hoy estaba dispuesto el Tesoro á surtir de papel en gran medida, con objeto de evitar que continuara el alza en Bolsa, pero no ha tenido que extremar su acción, porque por cuenta propia han puesto francos á la negociación varios particulares y banqueros.

Con esto se ha conseguido que los francos bajaran hasta 9:90.

La subida de los francos estos días, se atribuye especialmente á la actitud del mercado de Barcelona.

Se han observado en Paris síntomas favorables para los valores ferroviarios españoles.

Esto, unido á la decidida acción del Tesoro, ha modificado el aspecto del mercado, en el cual no se nota tanta tensión, pareciendo que, por el contrario, se se muestra una tendencia á mejorar.

—El señor Dato ha contestado á un telegrama que le ha dirigido el senador alavés don Juan Cano, ofreciéndole un distrito por aquella provincia para las próximas elecciones generales que acepta dicha candidatura.

—Un telegrama oficial facilitado por el ministerio de la Guerra, dice así:

«El comandante general de Melilla telegrafía que con motivo de haber trasladado Sid Mar el campamento á la izquierda del Moluya, se ha producido alguna alarma en el campo fronterizo.

La causa fué que con motivo del traslado la kabila de Frajana hizo algunos disparos en señal de saludo, habiéndolo interpretado otras dos kabilas como acto de hostilidad y en su vista acudieron dispuestos á defenderse, retirándose tan pronto se convencieron del error en que habían incurrido.

La alarma desapareció, restableciéndose la normalidad en el campo moro.»

—Al entrar hoy en Consejo el ministro de Marina confirmó que del 6 al 8 saldrá el Rey para Cartagena y que le acompañará el personalmente.

Respecto de este viaje no se sabe si además de él irán los Sres. Maura y Allendesalazar.

Ha dado orden el ministro de Marina para que, además del Giralda y Princesa de Asturias, vaya á aguas de Cartagena el crucero Extremadura.

## DIARIOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Reemplazo Señalamiento de días para el juicio de exenciones.

Se encarga la busca y captura de los soldados desertores del Regimiento infantería de Luchana, Pedro Rodón Ribé, Juan Alfo Alsina, Lorenzo Martí Salort y Medardo Alentorn Sabaté.

Se encarga la busca y captura del reclamado José Asunción Verdell natural de Ulledecona.

Minas.—Se declara, sin curso y inenvido el expediente de registro de veinte pertenencias mineras, sitas en el término municipal de Argentero con la denominación de «La Catalana».

Se declara franco y registrable el terreno de la mina «Apreciada» sita en los términos municipales de Irlas y Riudecol.

Comisión provincial.—Fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejército y Guardia Civil y Ayuntamiento de San Juan de Santa Coloma de Queralt y La Galera anualmente.

## ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 20.

Se nos dice que hace pocos se celebró una reunión en esta localidad, á la que concurrieron diversos elementos políticos, ocupándose de establecer la solida-

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24. 3 de Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”



LUISA ALSINA

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante

empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto.

En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

Fidat catalana, y hablandose de las proximas elecciones de Diputados á Cortes, por si era factible la presentación de un candidato solidario, por este Distrito. Parece que la resolución está pendiente, del resultado de los trabajos que se efectúan.

—Estos días se han pescado las primeras «sabogas» en las golas del Ebro, siendo muy solicitadas en el mercado, como si hubiera ansia de saborear esos sabrosos huéspedes del río que tan escasos fueron el año pasado en perjuicio de las familias dedicadas á esa industria.

Valls, 20.

Se ha celebrado hoy el mercado semanal, rigiendo los precios siguientes: Trigo á 14'50 pesetas la cuartera. Habichuelas, á 27'50 pesetas. Maiz, á 9'50 pesetas. Cebada, á 6'50. Avena, á 5'50. Habas, á 18'00. Garbanzos, á 26'00. Centeno, á 10'00 por cuartera. Algarrobas á 7'50 el quintal catalán. Almendra común, á 17'00 pesetas cuartera; id. molinar á 56'00, saco de 50 kilos. Avellana, á 46'00 id. id. Vino, á 20'00 pesetas los 120 litros.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Copiamos del Boletín Oficial de la provincia la siguiente Real orden circular:

«Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular.

Como complemento de las disposiciones de este Ministerio relativas á la inspección del trabajo, cuyo servicio ha de plantearse en 1.º de Abril próximo, y para que sea expeditiva y eficaz la acción de los Inspectores regionales, nombrados por Real orden de 12 de Diciembre de 1906:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1. Que los Gobernadores civiles publiquen en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias, los art. 41, 42 y 43 del Reglamento de 1.º de Marzo de 1906, que son los que fijan principalmente las atribuciones de los Inspectores para visitar los Centros de trabajo.

2. Antes del 1.º de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita á que se refiere el art. 42 todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el art. 1.º del mencionado Reglamento, cuya puntual observancia es objeto de la inspección; y

3. Con objeto de evitar todas las molestias posibles á los industriales sujetos á la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley, con un gasto insignificante y en forma que pueda ser realizable, aun en los pueblos de menor importancia, el libro de visitas no requerirá más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, estableciendo esta última limitación, no por necesaria, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones á los indicados libros.

De Real orden to digo á V. S. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Marzo de 1907.—Cierva.—Señor Gobernador civil de...

Artículos que se citan

Art. 41. Las visitas del Inspector á los centros de trabajo podrán tener lugar á todas las horas del día y por la noche durante las de trabajo.

Art. 42. Los Inspectores tienen la facultad de examinar los locales, el material, los registros del personal en lo relativo á edades y sexos. Reglamentos, certificados de edad, instrucción, sanidad y aptitud física de los niños, y demás documentos consignados en las leyes del trabajo como obligatorios.

Existirá en todos los establecimientos sujetos á inspección un libro de visita, donde se consignará lo que se determina en este Reglamento.

Podrán también interrogar al personal en cuanto se relacione con el cumplimiento de las leyes del trabajo.

Art. 43. Los patronos ó encargados, están obligados á facilitar á los Inspectores cuantos datos y noticias necesiten para el cumplimiento de su misión (población obrera, sexos, edades, jornales, etc.) y á ponerles de manifiesto los libros y registros que por el Código de Comercio no sean secretos y tengan obligación de llevar y presentar á las Autoridades.

Lo que se publica en este periódico oficial

para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Tarragona 18 de Marzo de 1907.—El Gobernador interino, Antonio Gómez Plasent.»

Ayer fué el primer día de la estación florida, teniendo lugar lo que los astrónomos llaman Equinoccio de Primavera, significando que el día es matemáticamente igual á la noche, esto es, de doce horas cabales cada uno, por hallarse nuestro planeta en el extremo oriental del eje menor la elipse que constituye la órbita ó camino que sigue la tierra en su movimiento de traslación al rededor del sol, en cuyo trayecto tienen lugar las cuatro estaciones del año.

El concejal de este Ayuntamiento don Pedro Redón se personó ayer ante el juez que instruye la causa contra la fábrica de gas y electricidad de esta ciudad, en virtud de la denuncia que dicho edil hizo en el Ayuntamiento en el mes de Septiembre último y se ratificó en todo cuanto fué objeto de su denuncia presentando varios documentos, que pidió se unieran á los autos, acordándose así.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Todos los años en la Facultad de ciencias de Paris se organiza una excursión científica por esta región.

Este año la excursión proyectada es la que sigue:

Viernes 29 Marzo.—Salida de Banyuls á bordo del vapor «Roland» de aquel laboratorio. Almuerzo en Cadaqués. Cena y dormir en Roses.

Sábado 30.—Excursión á San Pedro de Roda. Visita al castillo de Perelada. Dormir en Girona.

Domingo 31.—Barcelona.

Lunes 1.º de Abril.—Excursión á Montserrat. Almuerzo en San Gerónimo.

Martes 2.—Excursión á las minas de sal de Cardona, Manresa.

Miércoles 3.—Lérida.

Jueves 4.—Llegada á Tarragona para admirar sus preciosidades arqueológicas, visitando las murallas ciclope romanas, puente del Diablo, Catedral, foro romano, torre de los Scipiones y Museo arqueológico.

Viernes 5.—De Tarragona á Barcelona.

Sábado 6.—Barcelona á Banyuls.

Hasta la fecha el número de excursionistas inscritos se acercan á cincuenta. Serán objeto seguramente de cordial acogida en todas partes, ya que honran nuestro país visitándole y se cuentan entre los visitantes personalidades de gran reputación artística.

Para hoy se han señalado los libramientos para cubrir atenciones de 1.ª enseñanza comprendientes al mes de Febrero último á nombre de los habilitados siguientes:

- D. Juan Just, 7213'12 pesetas. D. Luis Viñas, 4632'60. D. Rafael Janer, 5204'85. D. Sixto Laguna, 6377'71. D. Pablo Delcós, 4254'44. D. Arturo Gimenez, 9752'52. D. Maximino Gonzalez, 4905'64. D. Federico Montserrat, 4680'75.

El Ayuntamiento de la capital celebrará sesión extraordinaria el próximo domingo, 24 de los corrientes, á las diez, con objeto de resolver varias incidencias producidas por la falta de comparecencia de algunos mozos al acto de la clasificación y declaración de soldados y proceder al fallo de los expedientes de excepción legal de los mozos del reemplazo actual y los de revisión de 1904 y 1905.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

El FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

«Ha fallecido repentinamente en Plá de Cabra nuestro queridísimo amigo don Jaime Pons, comandante retirado.

Enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida y afligida viuda y demás familia.

La Comisión de Solidaridad catalana ha proclamado candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Valls-Montblanch á don Manuel Raventós.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Francisco Figueras, 3.153'00 pesetas. D. Ramón Tomás Ferré, 45'59. D. Ramón Castañer, 247'00. D. Santiago Navarro, 28.525'43. D. Juan Bta. Olivé Serret, 323'73.

Han llegado á esta capital los reputados concertistas de bandurria y guitarra hermanos Guaras, que vienen precedidos de mucha fama.

Dichos señores darán dos conciertos en el café del Centro; uno mañana sábado y otro el domingo, ambos por la noche.

Oportunamente publicaremos el programa de dichos conciertos.

¿Tú te cuidas de vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

Por haberles sorprendido la guardia civil apacentando ganado en una heredad de don José Rebull Pruní han sido denunciados al Juzgado municipal de Perelló los pastores José Sentis Sanchez y Juan Galvé Pastó, vecinos del mismo pueblo.

El domingo último llegó á Valencia, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el celoso diputado á Cortes por el distrito de Roquetas y general del cuerpo de Estado Mayor Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Alfara los vecinos Agustín y Juan Martín Beltré, los cuales fueron sorprendidos cargando 50 pios en un carro en el monte del Estado denominado «Rosech de la Espina» de dicho pueblo.

El día 2 de Abril próximo dará principio en el palacio de la Diputación provincial el juicio de exenciones para el empleo actual y años anteriores.

Ha sido concedida la autorización correspondiente para ordenar el gasto voluntario al Ayuntamiento de Perelló de la cantidad de 500 pesetas con destino á sufragar los gastos que ocasionen las fiestas que se han de celebrar en honor de San Antonio en dicha villa.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Hemos recibido un ejemplar de la sardana titulada «A Torroella de Montgrí» y otro del sainete catalán «Lo miracle de Mahoma», de cuyas obras es autor D. Abelardo Coma.

Agradecemos el obsequio.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase, con destino al servicio del Registro Fiscal de la riqueza urbana, afecto á la Administración de Hacienda de la provincia, D. José María Dalmau y Calaf.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Investigación de Hacienda de la provincia D. Alfredo de Mazarredo y Araujo, excedente de igual clase.

Se ha adherido al Congreso de música sagrada que se celebrará en Valladolid el Prelado de nuestra archidiócesis.

Ha sido autorizado el Reglamento de la Sociedad cooperativa agrícola denominada la «Casa del pueblo», de la villa de Bráfim.

Ha sido repuesto en el cargo de agente del cuerpo de Vigilancia nuestro apreciable amigo D. José Maria Olivé, que habia sido declarado cesante.

Ayer mañana regresó de la corte el señor gobernador civil, posesionándose inmediatamente del mando de esta provincia.

Ha sido trasladado á Llerena el registrador de la Propiedad de Montblanch don Rafael Gasset y Ros.

Ha sido nombrado alcalde de Ametlla don Pedro Callán, por haber fallecido el que desempeñaba dicho cargo.

Ha sido autorizado el Reglamento por lo que se ha de regir la nueva Sociedad Agrícola establecida en Tortosa.

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que la AGUA REAL.

AVISO

El nuevo dueño del acreditado SALÓN DE LIPIAR CALZADO de la calle Conde de Rius, 23, al hacerse cargo de dicho establecimiento y no perdonando sacrificio alguno, á fin de recompensar el favor que el público le ha dispensado hasta hoy, ha contratado á uno de los mejores oficiales de la Ciudad Catalana para mayor comodidad de la numerosa clientela que hasta el día ha venido confiándole sus servicios.

Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente módicos.

Gran rebaja de precio en los abonados por meses. Pago anticipado.

TODO EL MES 2 PESETAS. Conde de Rius, 23.—Tarragona.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Los Dolores de Ntra. Señora. SANTOS DE MAÑANA.—El Beato José Oriol y S. Fidel.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS. Termina en la iglesia de las Oblatas. Sa D.

vina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3/4 á siete y 1/2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Festividad de Ntra. Sra. de los Dolores San Juan Bautista.—A las diez se cantará un solemne oficio á voces con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las seis, Rosario rezado, Corona de los Dolores cantada, sermón por el Rdo. D. José Pallarés, Coadjutor de la parroquia, bendición papal con indulgencia plenaria, terminando con el canto del Stabat.

San Miguel del Plá.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria. A las once, Misa solemne á voces y cuarteto de cuerda, ejecutando la «Misa Eucarística» del Mtro. Perosi. Por la tarde, á las cinco, vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que esten en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa seguirá el sermón, que dirá el distinguido orador sagrado, Rdo. Dr. D. José Brú Pbro., después del cual el Iltr. Sr. Corretor dará la bendición papal con indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con la ejecución del Stabat Mater del Mtro. Andrevi.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes dedicado al casto esposo de la Virgen, el glorioso Patriarca San José, durante el santo sacrificio de la misa en las iglesias y horas siguientes:

- Catedral.—Capilla de Ntra Sra. del Claustro, á las siete.
San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Santísima Trinidad.—A las ocho.
San Miguel del Plá.—A las siete.
Carmelitas Descalzas.—A las siete y media.
Santo Hospital.—A las siete y media.
Carmelitas Terciarias del Carmen.—A las siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—José María Gonzales Pinet; José Masalles Creixell.
FALLECIDOS.—Agustín Folch Rostras, Gravina 14 (3 años); Josefa Meseguer Sardá, Merceria 26 (60 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc. Columns include location, term, and rate.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects rates for 100 interior, 100 exterior, etc. Columns include type and rate.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations at sight rates for Ferrocarril Norte, San Juan Abadesas, etc. Columns include issuer and rate.

ACCIONES FIN MES

Table with monthly share rates for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana, etc. Columns include company and rate.

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

Table with Madrid market rates for 5 por 100 interior, 4 por 100 idem, etc. Columns include term and rate.

Table with Paris and London exchange rates. Columns include location and rate.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona v. Leonora, de 1489 ts., c. Echevarria, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.
De Marsella y Barcelona v. Cabo Toriñana, de 789 ts., c. Equiguren, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
De Génova y Barcelona v. Játiva, de 793 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.
De Barcelona v. Antonio Velazquez, de 671 ts., c. Muñoz con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.
De Génova y Liorna v. belga Prince Leopold de Belgique, de 874 ts., c. Charles, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. Leonora, con efectos.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Toriñana, con efectos.
Para Huelva y esc., v. Játiva, con efectos.
Para Bilbao y esc., v. Antonio Velazquez, con efectos.
Para Londres y esc., v. Prince Leopold de Belgique, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

Con ojo en Palacio

Como todos los jueves, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión fué breve.

El Sr. Maura, en su discurso, informó al Monarca de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia y se ocupó, aunque sin darle mucha importancia, del disgusto entre los castellanos residentes en Bilbao y los bizkaitarras.

Habló también de las reyertas entre los moros del campo fronterizo á Ceuta y de otros asuntos de actualidad.

El ministro de Fomento dió extensa cuenta al Rey de los proyectos que se propone desarrollar en su departamento, algunos de los cuales se formalizarán por medio de decreto y fueron ya aprobados en el Consejo celebrado ayer, y mañana los someterá á la firma de S. M.

Parece que uno de éstos se refiere á favorecer la exportación comercial internacional, cuyo extracto se facilitará mañana á la prensa. Otro se refiere al régimen arancelario.

Disolucion y convocatoria de Cortes

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el decreto de disolucion de las Cortes se publicaría esta misma semana probablemente.

Añadió que de todos modos en caso de no aparecer en la «Gaceta» este mes, como se ha de hacer la publicación veinte dias antes de la apertura del periodo electoral, seguramente se publicaría el 1 de Abril.

Visitas á Maura

Pablo Iglesias, presidiendo una comisión de socialistas, ha conferenciado con el Sr. Maura, pidiendo que se suprima el impuesto del timbre para las sociedades obreras y reclamando contra el aumento de las cédulas.

También ha visitado al jefe del Go-

bierno el Sr. Barrio y Mier, quien, según ha dicho luego, habló con el señor Maura de asuntos generales y electorales.

Los Reyes

Después del Consejo de ministros, el Rey y la Reina salieron de Palacio en carruaje y fueron á dar un paseo por la Casa de Campo.

El coche se detuvo en la explanada frente al regio alcázar, porque el infante Fernando, que regresaba en automóvil, se acercó. Los Reyes y el infante conversaron algunos instantes. El público rodeó á las augustas personas, saludándoles cariñosamente.

Conferencias. — Ordenes telegráficas

Cuando al terminar el Consejo de ministros salieron éstos de Palacio, el marqués de Figueroa y el Sr. La Cierva fueron á casa del jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación estuvo hasta la una y media conferenciando con el Sr. Maura en el domicilio de éste.

El Sr. La Cierva fué después al ministerio de la Gobernación á cumplir por telégrafo los acuerdos tomados en dicha conferencia, que se referían á órdenes para los gobernadores civiles, relacionadas con el encasillado.

—El Sr. Maura almorzó hoy fuera de su casa.

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:

Table with closing rates for Interior fin mes, Id. próximo, Acciones Norte, Alicantes, Orensas, Colonial.

Bolsin

Madrid, 21.

Table with closing rates for Interior fin mes, Interior próximo, Francos, Libras, Empréstito nuevo.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al centado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicleta, motocicletas, maquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48. Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo-asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. pofosfitos Nadal Tónico reconstituyente. Hipofosfitos cal, estrirenina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurastenia (fosforo orgánico), formiato sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, asperia muscular, acuvia digestión, detiene eaducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Fx-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

Dé 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal. TARRAGONA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Fildoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

## VINICULTORES

**ENOSOTERO** para conservar y mejorar los vinos  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora

MEALLA DE ORO  
Exposición agrícola  
de 1898

## ENOSOTERO

MEALLA DE PLATA  
Exposición universal  
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.

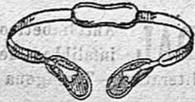
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.

• Pedir prospectos.

## FÁBRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -

**Aparatos Ortopédicos**  
**HERNIADOS (TRENCAIS)**



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas o de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

## HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia, y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

### LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 31 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## PROVENCE

admitiendo carga y pasaje. El día de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

El día de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA; Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

1907 **AGENDAS** 1907  
**BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

<b>MEMORANDUM</b> 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	<b>BUFETE</b> CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	<b>CULINARIA</b> 2, Pts	<b>MÉDICA</b> 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

1907 **ALMANAQUE** 1,50  
**BAILLY-BAILLIERE**

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran novedad  
PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD  
Núm. 14.223

## COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS OASOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE A LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.), Nápoles, 166. — BARCELONA

## 5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno u otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará a quien lo solicite elegante muestrario e instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA, Puertaferrisa, núm. 13, 2.º; 2.ª — Barcelona.



## Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Remoquina u otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla San Juan, número 56.